

# El testimonio de mujeres guatemaltecas como espacio donde la lucha germina

---

---

## The testimony of guatemalan women as a space where the fight germinates

*Silvia Soriano Hernández\**

*Mariana López de la Vega\*\**

### *Resumen*

Reflexionamos en la presencia combativa de mujeres en diversos momentos históricos para ubicarnos en el actual modelo neoliberal, enfatizamos el valor que caracteriza a las guatemaltecas en contextos de violencia. Presentamos sus propuestas políticas emanadas desde colectivos de mujeres, e intercalamos sus palabras que traducen su militancia, intrínseca a su existencia. Partimos de ubicar sus memorias vueltas testimonio, como herramienta de disputa que permite transmitir la forma como estructuran sus recuerdos de lucha, de los cuales brotan esperanzas, sueños, derrotas y tristezas, así como anhelos y ámbitos creativos para hacer frente a las intimidaciones y poner en el centro la vida.

*Palabras clave:* memoria, testimonio, violencia, organización, sanación.

### *Abstract*

We reflect on the combative presence of women in different historical moments to place ourselves in the current neoliberal model, emphasizing the combativeness that characterizes guatemalans. We present some political proposals emanated from groups of women interspersing their words, which translate how they live the intrinsic militancy to their existence. We start by locating their memories as a dispute tool, which allows them to transmit the way they structure their memories of struggle,

\* Investigadora del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) [ssoriano@unam.mx].

\*\* Becaria del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (este artículo es resultado del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, bajo la asesoría de la doctora Silvia Soriano Hernández) [marialodeve@gmail.com].

with which they convey hopes, dreams, defeats and sorrows as well as cravings and creative areas to face violence and put in the center life.

*Key words:* memory, testimony, violence, organization, healing.

Artículo recibido: 24/07/18

Apertura del proceso de dictaminación: 17/09/18

Artículo aceptado: 01/07/19

## INTRODUCCIÓN

**H**ace pocos años no pasó desapercibida la presencia masiva de guatemaltecos de variadas edades y procedencias que se manifestaron en las calles exigiendo, entre otras, la destitución de un presidente a quien envolvía el escándalo de la corrupción. Otto Pérez Molina tuvo que renunciar en 2015 obligado por movilizaciones pacíficas y constantes que no cejaron hasta que dejó la Presidencia. Una ciudadanía consciente y organizada se colocaba en las calles para demostrar su hartazgo. Fue un acontecimiento que contrastaba con la historia reciente del país centroamericano, que durante el siglo XX se encontró envuelto en una larga guerra de más de tres décadas, con golpes de Estado y elecciones fraudulentas. La centuria pasada cerró con promesas de paz, estabilidad, justicia y otros acuerdos firmados entre los rebeldes y el gobierno en turno, que no parecen tomar forma en el naciente siglo. Las políticas económicas, lejos de alcanzar el añorado crecimiento que la violencia propia de la guerra impedía –se decía–, nos muestran un país con altos índices de pobreza, con una delincuencia al alza, así como inmigrantes en busca de trabajo. Pero también podemos encontrar espacios de representación donde hombres y mujeres indígenas hacen frente al despojo que las compañías transnacionales, con el aval del Estado guatemalteco, desean imponer para beneficio de unos pocos. No escapan a la represión, como mencionamos más adelante, pero tampoco cejan en su afán de organizarse creando formas novedosas de identificarse y relacionarse.

En este artículo reflexionamos en la presencia combativa de las mujeres en diversos momentos históricos, para ubicarnos en el actual modelo neoliberal enfatizando el *continuum* que caracteriza a las guatemaltecas. Para ello

presentamos un breve recorrido por el siglo XX, para no perder de vista dos factores fundamentales: la violencia tan cotidiana, tan presente y dolorosa, heredada a varias generaciones y la, también presente, búsqueda de justicia y democracia. Cerramos con las propuestas políticas emanadas desde colectivos de mujeres, expresiones que deben mirarse a la luz del legado que cargan en sus cuerpos y mentes producto de ciclos ininterrumpidos de ser violentadas, excluidas, discriminadas y abriendo espacios para revelarse. Consideramos que, de acuerdo con los momentos, ellas debieron instrumentar formas novedosas y creativas de manifestar sus anhelos de cambio y de justicia.

Para vislumbrar el contexto de la lucha de las mujeres, intercalamos en el artículo algunos testimonios de mestizas e indígenas mayas militantes. Esto significa que otorgamos un valor fundamental a la forma como ellas mismas estructuran sus recuerdos de lucha, con los cuales transmiten esperanzas, sueños, derrotas y tristezas, así como anhelos y sosiego; en dos palabras: sentimientos y emociones. El testimonio visto como herramienta de disputa donde la memoria está fragmentada por controversias de poder. Con esto pretendemos demostrar que las voces presentadas como testimonios, son armas poderosas en su diario militar. Son palabras sencillas que expresan las razones de su lucha y los conflictos que deben sortear para no detener su caminar. Asimismo son palabras que cuestionan y apuestan por una justicia largamente postergada. Una precisión teórico-conceptual antes de continuar. Enfatizamos la correspondencia que se establece entre la experiencia y las palabras, estas últimas son las voces de mujeres que deciden militar y son, a su vez, el reflejo de la primera:

Partimos de considerar a las mujeres militantes como sujetos que narran su propia práctica política con la que expresan opiniones y creencias desde una forma cotidiana y particular de organizar el lenguaje. El contexto de movilización social abre escenarios insospechados a muchas de ellas, espacios que se consideraban tradicionalmente vetados, entre otras razones, por ser masculinos, y donde ellas han descubierto lugares de representación atribuyendo sentido a sus vivencias, con las que buscan transformar una cotidianidad excluyente. Son mujeres que descubren en las palabras una herramienta más de combatividad. Vista como huella profunda de la militancia, la narración oral es un recurso que refleja el complejo sistema de símbolos que se construye a partir de la expresión que los sujetos sociales realizan desde su realidad concreta. Oralidad con la que buscan, a través de su testimonio, sacar su lucha de lo local para transformarla en la expresión de un nosotros que alcance a otros más allá de su grupo. Es asimismo

un ejercicio que nace desde lo pequeño, lo particular, pero que rompe ese marco para irrumpir en un ambiente diferente y amplio, que globalice la narración.<sup>1</sup>

#### BAJO UN SIGNO COMBATIENTE

Partimos de reconocer que la puesta en marcha de las políticas neoliberales en Guatemala tiene como punto de inflexión el pasado conflicto armado.<sup>2</sup> El proceso de paz en el país centroamericano, tras una larga guerra, puso de manifiesto la entrada de un nuevo ciclo sociopolítico. La firma de los acuerdos para la paz, debemos contemplarla como la expresión de una coyuntura en la cual la presión internacional era fuerte, entre otras razones, porque se buscaba un clima propicio para inversiones de capital extranjero. Las fuerzas armadas contaban con una presencia directa en el gobierno y en su administración, que afectaba la conducción del Estado y la capacidad de aglutinar consensualmente a sectores de la clase dominante. La milicia también estaba debilitada tras décadas de uso continuo de violencia contrainsurgente, por lo que el modelo necesitaba una modificación, dada la crisis económica, los problemas internos de la élite en el poder y el aislamiento internacional por las constantes denuncias de violaciones a los derechos humanos. Esto condujo a una estrategia para desplazar la presencia militar en el gobierno, de la cual formó parte el golpe de Estado realizado en 1982:

[ya que con ello se] dio inicio a la retirada militar del control del gobierno de manera ordenada y exitosa. Permitted al ejército continuar en el control del poder sin los riesgos de la administración del gobierno [...] Puso término a la modalidad de casi dos décadas de regímenes políticos electorales encabezados por militares y creó las condiciones institucionales para iniciar la democratización del sistema político.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Silvia Soriano Hernández, “El correlato en la narración: mujeres y luchas sociales”, en Virginia Ávila García y Paola Suárez Ávila (eds.), *América globalizada. Reinterpretaciones de las relaciones de género, desafíos y alternativas*, México, FFyL-UNAM/Ediciones Eón, 2017, p. 58.

<sup>2</sup> La guerra en el país suele datarse de 1960 a 1996, se disputaban diferentes proyectos de construcción de nación, principalmente entre la clase política en el poder y los grupos insurgentes que posteriormente se agruparon en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Esta parte de la historia también es recordada por el terrorismo de Estado que utilizó la violencia y el autoritarismo como mecanismo de intimidación. En esas décadas las violaciones a los derechos humanos eran una constante: se obligó al desplazamiento de comunidades, hubo masacres y asesinatos selectivos; además, violencia sexual contra un gran sector de la población, en particular contra el pueblo maya y el mestizo disidente, entre otras.

<sup>3</sup> Edelberto Torres Rivas y Gabriel Aguilera Peralta, *Desde el autoritarismo a la paz*, Guatemala, Flacso, 1998, p. 79.

Los gobiernos militares continuaron la política contrainsurgente hasta afianzar el terrorismo que condujo al genocidio. Fue parte de su estrategia, para dar paso –de forma contradictoria– a una transición a gobiernos civiles, como maniobra para ganar la guerra. Así, un gobierno civil permitiría que Guatemala pudiera acceder a ayuda externa y se mantuviera el control militar sin llevar sobre sí la administración gubernamental y la sombra de la violencia.

La historia reciente de Guatemala nos muestra a un conjunto de mujeres que no se quedaron al margen de los acontecimientos que cimbraron a su nación. Participaron en la primera mitad del siglo XX para derrocar al dictador Jorge Ubico<sup>4</sup> en grandes movilizaciones, una de ellas le costó la vida a la maestra María Chinchilla; se vincularon con el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) para instaurar la llamada primavera democrática, así como en el apoyo al gobierno progresista del posteriormente depuesto presidente Jacobo Árbenz;<sup>5</sup> en las muestras de resistencia frente a múltiples dictadores,<sup>6</sup> con las armas o como base de apoyo en alguna estructura guerrillera buscando cambiar el rumbo de su país, en diversas organizaciones populares denunciando las atrocidades de las dictaduras militares, así como en la búsqueda de justicia después de la firma de los acuerdos de paz.

Las siguientes líneas nos sirven de preámbulo para comprender la actual militancia, en el contexto neoliberal, de las guatemaltecas.

En los comienzos del siglo XX se vislumbraba una Guatemala con fuertes resabios. Las propuestas políticas de cambio contemplaron a las elecciones como la vía para modificar las atrasadas relaciones de producción y de explotación, reducir el profundo analfabetismo y una serie de lacras que caracterizaban a la nación centroamericana. De 1944 a 1954 se comenzó a experimentar una transformación real y muchas mujeres participaron activamente como militantes de un partido que, a la mitad del siglo XX, las contemplaba como importantes

<sup>4</sup> Jorge Ubico permaneció en el poder por trece años, fue derrocado por sendas movilizaciones populares; una vez que se llamó a elecciones, el triunfador fue Jorge Arévalo, quien comenzó con algunas reformas. Las siguientes elecciones dieron el triunfo a Jacobo Arbenz, quien de la mano del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) profundizó las políticas de su antecesor en particular decretó una reforma agraria que, no es exagerado decir, le costó la presidencia.

<sup>5</sup> El derrocamiento del presidente Jacobo Árbenz se da en el comienzo de la Guerra Fría y se convierte en el primer golpe de Estado orquestado por Estados Unidos de una larga cadena durante la segunda mitad del siglo XX. En 1954, desde Honduras entró un ejército improvisado que logró su cometido. Así que en 1954 se dio paso a una gran inestabilidad política y al terror como forma de vida.

<sup>6</sup> A partir del golpe de Estado contra Jacobo Árbenz, ocho dictadores se impusieron en el poder hasta 1985.

en la iniciativa de transformar el rumbo. La Alianza Femenina Guatemalteca,<sup>7</sup> como integrante del PGT, comenzó a incorporar temas como el derecho al voto, el salario justo e igual para las mujeres, el cuestionamiento de la violencia en el hogar; un trabajo definitivamente pionero. La amenaza del comunismo no les dejó mucho margen de acción, ni a ellas ni al PGT y el golpe de Estado madurado desde Estados Unidos causó estragos.

Cuando los caminos legales se cerraron en el país centroamericano, la opción militar de los excluidos se convirtió en la posibilidad de tomar el poder. Las primeras experiencias de organizaciones armadas en la década de 1960 fueron un rotundo fracaso, pero no por ello se dejó de lado esa posibilidad. En las nascentes estructuras guerrilleras, sólo hombres se incorporaron pero no tardó mucho en verse a las mujeres. *Rosa María* fue la primera, de muchas más, en subir a la montaña.<sup>8</sup> Aunque ni en términos numéricos ni de dirección se equipararon con los hombres, su presencia fue importante y ellas mismas han reflexionado sobre el particular.<sup>9</sup>

Una vez que la violencia se instaló en Guatemala como estrategia contrainsurgente y que se aplicó la llamada política de tierra arrasada, grandes contingentes de la población rural se vieron obligados a huir de sus comunidades, al confirmar que las masacres se volvieron constantes. Algunos de los pobladores optaron por permanecer en el país huyendo a las montañas y muchos más cruzaron la frontera con México, teniendo en mente que sería temporal y volverían tan pronto como la violencia disminuyera. No fue así. Una vez que fueron reconocidos por la Organización de las Naciones Unidas como población refugiada, comienzan un proceso organizativo con el fin de volver a su país. Las mujeres no se quedaron atrás. Surge en un primer momento la organización de Mujeres Refugiadas Mamá Maquín, cuya trayectoria resulta ser sumamente interesante, no únicamente porque siendo mujeres pobres, y en su mayoría monolingües, rompieron muchas de las trabas que arrastraban para expresar sus ideas sobre la violencia –no sólo la del ejército que todos

<sup>7</sup> Sobre esta organización se pueden consultar los testimonios de varias de sus militantes en el libro de Norma Stoltz Chinchilla, *Nuestras utopías. Mujeres guatemaltecas del siglo XX*, Guatemala, Magna Terra, 1997.

<sup>8</sup> Esta experiencia puede leerse en Pablo Monsanto, *Somos los jóvenes rebeldes*, Guatemala, F&G Editores, 2013; y en Gabriela Vázquez, *Rosa María, una mujer en la guerrilla: relatos de la insurgencia guatemalteca en los años sesenta*, México, CIALC-UNAM, 2015.

<sup>9</sup> Véanse Aura Marina Arriola, *Ese obstinado sobrevivir. Autoetnografía de una mujer guatemalteca*, Guatemala, Ediciones del Pensativo, 2000; Yolanda Colom, *Mujeres en la alborada. Guerrilla y participación femenina en Guatemala 1973-1978*, Guatemala, Artemis & Edinter, 1998; y Chiqui Ramírez, *La guerra de los 36 años. Vista con ojos de mujer de izquierda*, Guatemala, Editorial Óscar de León Palacios, 2001.

sufrían, sino también la de los esposos u otros integrantes masculinos de su familia—;<sup>10</sup> fue tan importante su militancia que la continuaron una vez que retornaron y que exigieron ser consideradas en el reparto de las tierras que el gobierno les ofrecía a los refugiados al volver a Guatemala, producto de largas negociaciones. La experiencia de estas mujeres no estuvo exenta del divisionismo que caracterizó a las organizaciones guerrilleras.<sup>11</sup>

Aquellos que se desplazaron a la montaña también huyendo de la violencia, implementaron formas novedosas de convivir, con el único objetivo de conservar la vida. Como parte de los desplazados internos se formaron las Comunidades de Población en Resistencia que, como su nombre lo indica, resistieron en condiciones sumamente adversas, no sólo porque se vieron obligadas al desplazamiento, sino porque se trasladaron a lugares inhóspitos, antes inhabitados, siendo perseguidas por el ejército. Vivieron como comunidades y los roles de género se rompieron porque todos trabajaban para sobrevivir.<sup>12</sup>

Sin duda, una de las peores herencias de los regímenes dictatoriales en la región latinoamericana, es la de los desaparecidos. En la búsqueda de esos y esas ausentes, muchas mujeres dedicaron su vida a encontrarlos. Por un lado, la experiencia de las viudas en el ámbito rural, quienes presenciaron cómo miembros del ejército se llevaron a sus esposos y no los volvieron a ver; además, no tenían el cuerpo ni sabían si vivían o habían sido asesinados. Ellas

<sup>10</sup> El libro compilado por Mercedes Olivera presenta reflexiones interesantes sobre ellas: *Muestra experiencia ante los retos del futuro. Sistematización del trabajo de las mujeres de Mamá Maquín durante el refugio en México y su retorno a Guatemala*, México, Organización de Mujeres Guatemaltecas Refugiadas en México “Mamá Maquín”, 1999.

<sup>11</sup> Véase análisis sobre el particular en Silvia Soriano Hernández, *Mujeres y guerra en Guatemala y Chiapas*, México, CCyDEL-UNAM, 2006, p. 153: “Como se señaló en párrafos anteriores, las organizaciones de mujeres no nacieron con autonomía y el precio de esta dependencia todavía se está pagando. Mamá Maquín fue la primera organización de mujeres refugiadas y las otras surgieron a partir de ésta; las mujeres fueron organizadas y divididas por así convenir al proyecto político que se perseguía. Otra de las organizaciones de mujeres que se creó durante la vida de refugio, se formó apenas dos años después de la primera. En 1992, bajo el nombre de Madre Tierra se aglutinaron mujeres refugiadas respondiendo a necesidades similares, en principio la idea del retorno era la central; un poco más adelante apareció Ixmucané. Las tres organizaciones coincidían en ser de mujeres, guatemaltecas, refugiadas, que presentaban demandas propias de ellas, que querían ser incluidas en el proceso de retorno a Guatemala y por tanto en las negociaciones (las cuales apoyaban sin participación directa a través de las CCP [Comisiones Permanentes de Representantes de los Refugiados Guatemaltecos en México]), y sin embargo no se puede hablar de una relación cordial entre ellas”.

<sup>12</sup> Para profundizar en el tema véase Javier Gurriarán, *La resistencia en Guatemala*, México, Nuestro Tiempo, 1989.

se integraron en la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala exigiendo la aparición de sus esposos y denunciando las atrocidades que los militares cometían en el campo. Pero en las ciudades también se desaparecía a las personas, militantes o no, y ellas, las madres y esposas, se unieron en el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM).<sup>13</sup> Otras se integraron a Familiares de Desaparecidos de Guatemala (Famdegua), que desde la década de 1990 mantiene la misma consigna: vivos los llevaron, vivos los queremos.

Si bien son muchos los episodios y las páginas que se podrían llenar con las manifestaciones de mujeres y hombres por la exigencia de justicia, como ejemplo vamos a citar el caso de cuatro mujeres de la familia Molina Theissen, la madre y tres hijas, en su largo caminar de más de tres décadas de denuncia por la desaparición de un integrante de su familia, Marco Antonio, el hermano menor, así como por la violación y tortura de una de las querellantes, Emma.

El testimonio de Emma Molina, en un juicio frente a los responsables, es devastador; pero como ella misma afirmara, también le resultó sanador, no sólo por el silencio obligado que se impusieron ella misma y su familia por varias décadas, con la esperanza de ocultar el dolor, sino también para poder decir públicamente que lo que desea es recuperar a su hermano desaparecido. Así atestiguó: en septiembre de 1981, cuando militaba en el PGT y tenía 20 años, fue detenida en un retén militar y trasladada a la base militar Manuel Lisandro Barillas de Quetzaltenango. Ahí fue torturada y violada sexualmente en múltiples ocasiones; prácticamente sin alimentación, tras nueve días de cautiverio y gracias a perder varios kilos de su peso, logró quitarse los grilletes y huir. Apenas unas horas después de que escapara, varios militares llegaron al domicilio de sus padres en la ciudad de Guatemala y se llevaron a Marco Antonio, quien contaba con 14 años de edad. Desde entonces no lo volvieron a ver. Conviene enfatizar que después del secuestro de Marco Antonio, la familia comenzó su búsqueda incansable, esperando encontrar al niño con

<sup>13</sup> Carlos Figueroa afirma: “De acuerdo con el testimonio de Emilia García, fundadora del GAM y madre de Fernando García [desaparecido el 18 de febrero de 1984], en abril del mismo año [1984], Nineth Montenegro (la esposa de su hijo), ella misma y otras personas en situación similar, habían perdido ya la confianza en que de parte del gobierno viniera una solución a su angustiante situación. El general Mejía Vítores ya había recibido a doña Emilia y a Nineth Montenegro, había hecho promesas y repetido una de las vejaciones verbales a las cuales las autoridades civiles, militares y policíacas, a menudo sometían a los familiares: ‘¿No se habrá ido del país? ¿No se habrá ido con otra mujer? [...] Decidieron convocar por medio de la prensa a todos los familiares de desaparecidos, a efecto de poder reunirse y hacer acciones conjuntas [...] Así nació el Grupo de Apoyo Mutuo, en medio del terror y de la impunidad”. Carlos Figueroa Ibarra, *Los que siempre estarán en ninguna parte: la desaparición forzada en Guatemala*, México, GAM/CIIDH, 1999, pp. 166-167.



vida, de la misma manera como reaccionaran muchos de los familiares de los desaparecidos. Pero no lograron descubrir qué fue de él.

Hasta 1997,<sup>14</sup> a un año de que se firmara la paz, la familia Molina Theissen interpone un recurso en la Corte Suprema de Justicia de Guatemala, la respuesta del gobierno fue que no dispone de información alguna sobre el paradero de Marco Antonio Molina Theissen. En 2004 la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) responsabiliza al Estado de Guatemala por la desaparición de Marco Antonio, asimismo le ordena que investigue lo sucedido, localice los restos y castigue a los culpables; posteriormente le son entregados a la familia 698 mil dólares como concepto de reparación. Para 2016, el Ministerio Público de Guatemala manda la captura de cinco ex altos cargos militares por su presunta responsabilidad en el caso.<sup>15</sup> En 2017 los cinco militares retirados fueron enviados a juicio acusados de desaparición forzada, violación con agravación de la pena y delitos contra los deberes de humanidad. El 1 de marzo de 2018 el juicio da comienzo. Las cuatro mujeres no están solas. Miles de familiares de desaparecidos las apoyan y muestran su solidaridad. Conviene mencionar que los militares tampoco lo están, pero es menor el respaldo que les manifiestan. Esto nos ofrece una muestra de la falta de justicia que aún impera en Guatemala a pesar de unos acuerdos de paz que distan de llevar paz a miles de familias, como la de Emma y Marco Antonio.<sup>16</sup>

En el juicio escuchamos a Emma Molina afirmar: “No me mataron pero sí destruyeron profundamente mi vida durante muchísimos años en los que estuve llena de terror, de dolor”; habló del suicidio como posibilidad ya que

<sup>14</sup> La familia Molina Theissen fue, como muchas otras, brutalmente herida por la dictadura militar, sus vidas no volverían a ser las mismas y el dolor se instauró en ellas. Después de la detención y posterior huida del destacamento militar de Emma, ella decide no volver a verlos para evitarles otros peligros y se traslada a México. En 1984 fue asesinado el esposo de su hermana María Eugenia, esta última se muda a Ecuador como refugiada junto con sus hijas y sus padres. La otra hermana, Lucrecia, también se fue a México huyendo de la represión. Sería hasta 1990 que la familia, con la ausencia del hermano menor, se reencontró, esta vez en Costa Rica, donde se quedaron a vivir.

<sup>15</sup> Los militares son Manuel Benedicto Lucas García, Francisco Luis Gordillo Martínez, Hugo Ramiro Zaldaña Rojas, Manuel Antonio Callejas Callejas y Edilberto Letona Linares por la detención clandestina y violación sexual de Emma Guadalupe Molina Theissen del 27 de septiembre al 5 de octubre de 1981 y por la desaparición forzada de Marco Antonio Molina Theissen el 6 de octubre de ese mismo año.

<sup>16</sup> Toda la información del juicio se obtuvo de notas de la prensa nacional, así como de comunicados de la CIDH [<http://www.prensacomunitaria.org/se-hizo-justicia-la-verdad-llego-para-la-familia-molina-theissen/>].

cargó con la culpa de la desaparición del hermano menor. Durante mucho tiempo consideró que si no se hubiera escapado de su cautiverio, su hermano seguiría entre ellas. Este aspecto es fundamental en la vida de las víctimas, quienes a lo largo de su vida reflexionan acerca de si vivir es mejor que morir o si sus acciones fueron las responsables del dolor familiar. En otras palabras, confunden al causante del sufrimiento y largo es el camino que deben recorrer para modificar sus pensamientos. La falta de justicia es una razón.

Algunas de las frases de Emma Molina son fundamentales para reflexionar en el sentido de la memoria y el testimonio:

No pudimos hablar de Marco Antonio hasta bastante después de la muerte de mi padre en 1994. Era parte de la destrucción de la familia, no nos sentíamos capaces de llevar tanto dolor, “profanaron mi cuerpo, violentaron toda mi humanidad y eso me va a acompañar toda la vida” [...] “vengo a pedirle al Tribunal que su sentencia sea proporcional al daño provocado” [...] “nunca consideré la posibilidad de la justicia” [...] “a los acusados les devuelvo la vergüenza, les devuelvo el terror. Los dejo con su odio porque se necesita de mucho odio para hacer lo que nos hicieron” [...] “nos ha dado la oportunidad de conocer la verdad y pedir justicia”<sup>17</sup> [Para cerrar, hablando a los militares juzgados] “que tengan un poco de honor y nos digan dónde está mi hermano”.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> Debemos reconocer que, en eso de la aplicación de la justicia, el tiempo corre muy lentamente para las víctimas. Como un ejemplo del todo ilustrativo, citamos el caso de la indígena mexicana me'phaa Valentina Rosendo Cantú, quien fue violada sexualmente por militares en febrero de 2002 y, desde entonces, sorteando múltiples obstáculos, comenzó a luchar por la justicia, exigiendo castigo para los agresores. Ante la negativa de que su denuncia fuera escuchada en su país, fue a la CIDH en 2007 y en 2010 dicha Corte obligó al Estado mexicano a pedirle perdón. Su caso es importante porque siendo una mujer joven y monolingüe optó por denunciar la agresión, a lo que miembros del ejército amenazaron, a ella y a su comunidad, con asesinar, desaparecer o seguir violando si continuaba su denuncia. Tanto su esposo como la misma comunidad le dieron la espalda y Valentina Rosendo no cejó en su exigencia de justicia. Cuando la CIDH anuncia su resolución, ella afirmó: “se supo que yo no mentía”, añadiendo que la justicia total no se puede encontrar pero, al menos, que exista el castigo a los responsables y, enfatiza, que no vuelva a pasar a otras mujeres, lo que ella vivió. El 1 de junio de 2018, 16 años después, se dictó sentencia de 19 años a los militares violadores. Otro ejemplo que podemos citar es el caso del cantante y compositor chileno Víctor Jara, quien fuera asesinado a unos días del golpe de Estado contra Salvador Allende en 1973. Hubieron de transcurrir 45 años para que nueve militares en retiro fueran condenados por su crimen en julio de 2018. Su viuda buscó la justicia durante todo este tiempo en diferentes lugares y por varios medios.

<sup>18</sup> A propósito de la sentencia a los ex militares, la CIDH emitió un largo comunicado, parte de éste dice: “La CIDH destaca que esta sentencia aplica estándares internacionales e interamericanos desarrollados por la Comisión Interamericana y la Corte Interamericana de

Todas las ideas que guardó pudo expresarlas en el juicio, frente a los agresores; el silencio obligado que sólo se rompe en la medida que pueda acompañarse de la justicia, la que buscaba pero no esperaba encontrar, que las palabras tengan sentido, no sólo como sanadoras.

A pesar de la condena a los militares involucrados en la violación sexual de Emma Molina y en la desaparición de Marco Antonio Molina, para los sobrevivientes, el ciclo no se cerrará hasta que logren dar con el paradero del hijo y hermano, pues la misma pregunta se seguirá repitiendo: ¿dónde está? La desaparición forzada permanece como una herida abierta, mientras no se sepa qué pasó, en tanto sus familiares no sepan dónde están aquellos a quienes se llevó el ejército, la policía, los cuerpos represivos, los paramilitares. La violación sexual durante la guerra es una forma de tortura, parte de un plan sistemático de represión contrasubversiva.<sup>19</sup> Sin duda, para Emma fue muy espinoso vivir con esas imágenes; además, la desaparición del hermano deja una sensación de oscuridad e impotencia que conduce a que las víctimas como ella, sus hermanas y su madre, lleven una vida inconclusa en la medida en que no cejan de preguntarse por el paradero de su familiar.

Esta lucha incansable nos adentra a la vida actual de mujeres que enfrentan otro tipo de adversidades, así como nuevas formas de amenazas, que no dejan en el pasado aquellas prácticas represivas y que dan paso a otras representaciones de organización.

---

Derechos Humanos, al reconocer el carácter de violación continua de la desaparición forzada, la imprescriptibilidad de graves violaciones a derechos humanos, la inaplicabilidad de la amnistía en casos de graves violaciones a derechos humanos, así como el valor central del testimonio de la víctima en casos de violación sexual, entre otros”. Rescatamos la importancia que otorga al testimonio. Puede leerse completo en [<http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2018/142.asp>].

<sup>19</sup> Conviene recuperar la versión de uno de los acusados, para ello nos remitimos a la nota publicada por Juan Calles para *Prensa comunitaria*: “Durante la mañana se escucharon las últimas palabras de Hugo Ramiro Zaldaña Rojas antes de dictar su sentencia. Habló de sus deberes como soldado, de su servicio a la patria, de dios y dijo algo que me pareció tétrico: ‘Si volviera a nacer, volvería a hacer todo lo que hice por mi patria’, siendo Zaldaña reconocido por la madre de Marco Antonio como el militar que se llevó a su hijo. Después de su declaración tuve la oportunidad de entrevistarlo y entre anécdotas y comparaciones futboleras dijo que nada de lo que se le acusa al Ejército de Guatemala es cierto, que los desaparecidos migraron o murieron en la montaña o son los muertos del terremoto del 76” [<http://www.prensacomunitaria.org/se-hizo-justicia-la-verdad-llego-para-la-familia-molina-theissen/>].

## POLÍTICAS NEOLIBERALES Y DISPUTAS POR EL TERRITORIO

El Estado de Guatemala se inserta en el contexto internacional con una fuerte dependencia de capitales extranjeros. Los intereses que las compañías trasnacionales impusieron y acordaron con el Estado, les conceden reglas para operar en el territorio guatemalteco,<sup>20</sup> donde los bienes naturales no sólo son codiciados sino que se encuentran en disputa. Esta intromisión la viven las comunidades indígenas, quienes se refieren a sí mismas como guardianas de los territorios y pobladoras, sintiéndolo como una grave afrenta, ya que se oponen a la entrada avasalladora de los megaproyectos, establecidos por una parte de la oligarquía, la clase política en el poder, los militares y los grupos trasnacionales. Para la ejecución de tales proyectos, el Estado se legitima por la vía del miedo y la coerción como bastión principal, con lo que constatamos la transformación del Estado contrainsurgente de la época del conflicto armado en uno que busca el control de la sociedad civil pretextando la seguridad y justificando las relaciones consolidadas por los militares. Los cambios de la sociedad política y de la sociedad civil siguen pendientes, como veremos en las siguientes líneas, aun con los logros que algunos sectores mantienen, como la lucha por la justicia y la crítica a la corrupción.<sup>21</sup>

Como el resto de los Estados latinomamericanos, el guatemalteco prioriza acciones en pro de los intereses trasnacionales, dando todas las facilidades a capitales extranjeros, sin importar el impacto en el medio ambiente, en las comunidades que habitan los territorios y sin consulta previa e informada.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> Cfr. Equipo de *El Observador*, *San Mateo Ixtatán entre el embate del capital nacional y trasnacional, y la restauración de las estructuras paramilitares contrainsurgentes: el caso del proyecto hidroeléctrico de la empresa Promoción de Desarrollo Hídrico Sociedad Anónima (PDH, SA)*, Informe Especial núm. 10, Guatemala, 12 de julio de 2017 [<https://www.dropbox.com/s/acupb7scq9fi3nn/InformeEspecialNo10SanMateoIxtatan.pdf?dl=0>].

<sup>21</sup> Uno de los ejemplos más claros en la historia reciente de Guatemala es la denuncia de comunidades *ixiles* por el delito de genocidio perpetrado al pueblo en el conflicto armado. Gracias a esto se logró que se emitiera una sentencia el 10 de mayo de 2013 contra el general Efraín Ríos Montt, por genocidio y delitos de lesa humanidad, hecho que permitió demandar justicia y fortalecer la memoria histórica. Sin embargo, la Corte de Constitucionalidad anuló lo acordado durante el juicio el 19 de abril del mismo año. Si bien fue un fuerte golpe a la lucha por la justicia, el hecho de que se le consignara como lo que fue, un genocida, significó un pequeño triunfo.

<sup>22</sup> Cfr. Santiago Bastos y Quimy de León, “Guatemala: construyendo el desarrollo propio en un neoliberalismo de posguerra”, *Revista pueblos y fronteras digital*, vol. 10, núm. 19, junio-noviembre, 2015, pp. 52-79 [<http://www.redalyc.org/html/906/90638786004/>], fecha de consulta: 7 de julio de 2018.

Por citar pocos ejemplos: se firmó el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos en 2005, lo cual tuvo como repercusión la entrada de más capital transnacional; lo mismo sucedió con la política energética y el impulso de la Franja Transversal Norte,<sup>23</sup> así como la puesta en marcha de acuerdos promotores de la integración regional, como el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica. Todos ellos no se han impuesto sin resistencia. El despojo territorial es una problemática central en la organización y lucha en las que las mujeres han tenido una fuerte presencia. El saqueo de los bienes naturales se da en un contexto que nos recuerda a la época colonial, en la que las potencias económicas convierten a las economías atrasadas en proveedoras de materias primas baratas y mano de obra mal pagada.<sup>24</sup>

Las políticas públicas también se encaminan a la consolidación de los llamados proyectos sustentables, algunas iniciativas permiten reagrupar a sectores de la población para trabajar conjuntamente y otras veces se imponen las agendas de trabajo de las organizaciones de cooperantes, aunadas con la proliferación del “oenegismo” que generalmente ha tenido como consecuencia la fragmentación, despolitización y en ocasiones una suerte de atadura de manos de las organizaciones sociales.

Desde el Estado se forzó el desplazamiento de población,<sup>25</sup> se promovió la migración y se fortaleció la relación antañona (modernizada) de trabajo forzado y colonato entre las fincas y los pueblos indígenas, aprovechando los antecedentes que en la época del conflicto se daban dentro de algunas de éstas, en las cuales se encontraban los destacamentos militares. Con respecto al territorio se da una explotación intensiva con la fuerte presencia de capital

<sup>23</sup> Cfr. Luis Solano, “La Franja Transversal del Norte: neocolonización en marcha”, *El Observador*, año 2, núm. 7, Guatemala, 2007, pp. 3-27.

<sup>24</sup> Mina Navarro y César Pineda, *Luchas socioambientales en América Latina y México: en defensa de la tierra, el territorio, los bienes naturales*, Berlín, Editorial Academica Espanola 2011.

<sup>25</sup> Sindy Hernández Bonilla plantea: “Las investigaciones realizadas en 2016 identificaron una amplia gama de factores que impulsan el desplazamiento interno en Guatemala: la violencia, las extorsiones y amenazas, la presencia del crimen organizado y la narcoactividad, la expansión de actividades empresariales de gran escala (como el cultivo de caña de azúcar y de palma aceitera, la ganadería extensiva, la minería metálica y no metálica e hidroeléctricas), así como los eventos naturales y climáticos. A esto se suman otros factores de riesgo que desencadenan la migración forzada, como el deterioro y agudización de la desigualdad social en el acceso a la salud, a la educación, a la vivienda, a los medios de vida, a la tierra (siendo los más afectados quienes habitan en áreas rurales y marginalizadas) y el predominio del sistema patriarcal”. “Detonantes del desplazamiento interno en Guatemala”, octubre de 2017 [<http://www.fmreview.org/sites/fmr/files/FMRdownloads/es/latinoamerica-caribe/herandezbonilla.pdf>], fecha de consulta: 20 de junio de 2019.

extranjero,<sup>26</sup> despojos de tierras y pérdidas de los medios para reproducir la vida.<sup>27</sup> Por otra parte, el Estado impuso una consensualidad por la vía mediática, como sucedió con la organización de movilizaciones para hacer contrapeso a la demanda de genocidio contra el general Efraín Ríos Montt, o en las ya citadas contra el entonces presidente Otto Pérez Molina y el equipo de trabajo que evidenció la corrupción profunda del Estado.<sup>28</sup> Además, el secuestro, el sicariato y las redes de narcotráfico han organizado estructuras paralelas que se infiltran en la política local.

Como sostenemos en este artículo, no puede leerse a la actual Guatemala neoliberal dejando de lado el intenso conflicto armado, de ahí que es de entenderse que muchas de las estructuras organizativas tengan su raíz en ese contexto y que otras hereden estafetas de lucha que quedaron pendientes. Tal es el caso de mujeres que en su tiempo fueron combatientes o sobrevivientes de episodios violentos y que optan por continuar en espacios de discusión para construir otras formas de articulación, lo cual implica una lucha a contracorriente.<sup>29</sup>

<sup>26</sup> Daniel Villafuerte Solís plantea: “Canadá se ha convertido en la punta de lanza de estos proyectos en Guatemala, sobre todo en la explotación minera. De tener poco más del 3% de la inversión extranjera directa (IED) en 2007, salta a más del 12% en 2009, en el contexto de la crisis. Otro salto significativo se observa en 2011, momento en el que representa cerca del 30% de IED total. En los años siguientes, Canadá mantuvo una participación superior al 20%; hasta septiembre de 2013 había invertido casi 230 millones de dólares, lo cual representó poco más del 22% de la IED total”. “Neoextractivismo, megaproyectos y conflictividad en Guatemala y Nicaragua”, *Espiral*, vol. XXI, núm. 61, septiembre-diciembre, Universidad de Guadalajara, 2014, pp. 109-141.

<sup>27</sup> Mina Navarro y César Pineda, *Luchas socioambientales en América Latina y México...*, *op. cit.*

<sup>28</sup> Los contrapesos a las demandas se dieron de varias formas, una de ellas con movilizaciones en el marco de juicio por genocidio contra el general Ríos Montt; algunos proclamaron la consigna de “no hubo genocidio”, la cual fue promovida y convocada por el alcalde de Nebaj, Virgilio Bernal, y pagada, de acuerdo con Méndez Ruiz, por la fundación contra el terrorismo y otros empresarios. Además, hubo una campaña de deslegitimación de la palabra de las comunidades. Si bien la sentencia lo declaró genocida y lo condenó a 80 años de prisión, la Corte de Constitucionalidad anuló la sentencia por errores en el proceso y ordenó un nuevo juicio, como ya mencionamos. Cfr. Álvaro Corvo, “En Guatemala, el viejo poder paramilitar reencarna a favor de los megaproyectos”, *Desinformémonos*, mayo de 2014, p. 11 [<https://desinformemos.org/en-guatemala-el-viejo-poder-paramilitar-reencarna-a-favor-de-los-megaproyectos/>].

<sup>29</sup> Por ejemplo, de excombatientes como la Cooperativa Nuevo Horizonte en el Petén, la cual nace en 1998, integrada por 130 familias desmovilizadas. Asimismo se organizan grupos que trabajan en la búsqueda de la salud integral ante las consecuencias de las violencias del conflicto. Se formaron organizaciones no gubernamentales como la Fundación Guillermo Toriello que enfatiza la memoria histórica y el desarrollo social. Sobresalen aquellas formadas

Algunas mujeres realizan un fuerte trabajo interno para examinar los impactos de la violencia tanto en la comunidad como en ellas mismas. Esto es nodal dado que se les educa para ayudar y servir pero no para participar en la política; como mujeres que sobreviven y que saben que los impactos de la violencia no se borran fácilmente, problematizan la forma en que se hace y se concibe la política, los medios y posibilidades de movilización para enfrentar las limitaciones que encuentran en su cuerpo, para formular una propuesta posible, deseable y coherente que se plantee desde su propia visión, no excluyente y comunitaria. Esto lo han consolidado desde diferentes espacios, uno de éstos es el de la articulación de grupos donde se narran los recuerdos, realizando relatos que les permitan recuperar la salud integral. Así, afianzan un espacio de mujeres y para mujeres en el que han logrado participar para influir en la toma de decisiones, desde sus propias realidades y reflexiones. También crearon sitios para formarse y sanarse. Desde la perspectiva que la sanación implica, no sólo trabajar los dolores causados por la guerra y los procesos de dominio patriarcal, sino también la defensa corpo-territorial, la búsqueda de la justicia en los cuerpos vinculada con reflexiones político-culturales y corpo-espirituales, por lo que el tema de la sanación vincula varias configuraciones políticas, como lo plantea Liduvina Méndez, integrante de Actoras de Cambio en Guatemala, al señalar que para ella la sanación está en los marcos del feminismo, además de impregnada de cosmovisión maya, lo que inevitablemente conduce a otros temas como el racismo.<sup>30</sup>

Visto así, el trabajo de sanación no pasa por la mercantilización, conjuntamente se piensa en sentido integral, pues va más allá de la salud física y atiende diferentes corporalidades, como pueden ser el cuerpo físico, mental, espiritual, colectivo, el cuerpo-territorio. Lorena Cabnal, mujer maya-xinka, defensora del territorio-cuerpo-tierra, procede de la montaña de Xalapan, al oriente de Guatemala, se define como feminista comunitaria; plantea que en su contexto ser mujer indígena no es fácil:

Las mujeres que venimos de esta historia de defensa territorial no sólo defendemos la tierra, cotidianamente defendemos nuestros cuerpos, estamos defendiendo

---

por mujeres, que buscaron de muchas maneras recuperar la vida ante las violencias ejercidas y las formas de hacer política y concebir lo político; además, se manifiestan por los aprendizajes no sólo del conflicto sino por las formas en que se buscan otras relaciones sociales. Entre éstas podemos ubicar a Mujeres Mayas Kaqla, Centro de Formación-Sanación e Investigación Transpersonal Q'anil, Actoras de Cambio, Red de sanadoras Ancestrales del feminismo comunitarios de Iximulew, Guatemala, por mencionar algunas.

<sup>30</sup> Liduvina Méndez, *Sistematización de la metodología de formación sanación con mujeres sobrevivientes de violencia sexual en Guatemala*, Guatemala, Actoras de Cambio/Argrafic, 2015.

nuestros cuerpos contra aquellos agresores sexuales, las amenazas que tenemos hacia nosotras o nuestras hijas de que vamos a ser violadas si seguimos metidas en cosas que no debíamos estar, porque debíamos estar en nuestra casa atendiendo al marido, cocinando, lavando ropa. Nos hablan o nos construyen un estereotipo de lo que la mujer debe ser y luego tienes riesgos, ataques y amenazas, persecución porque has denunciado a narcotraficantes, impunidad, corrupción, funcionarios, gobernadores, alcaldes municipales, has denunciado a nivel nacional e internacional al Estado de Guatemala.<sup>31</sup>

En este contexto, mujeres defensoras del cuerpo-territorio-tierra se integran a TZK'AT Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario desde Iximulew, Guatemala, la cual tiene como uno de sus objetivos mantener redes de acompañamiento entre mujeres. Engarzan un profundo análisis político de la situación existente, tanto sobre la opresión y el despojo territorial como la interseccionalidad de opresiones que les afecta en la vida cotidiana y se manifiesta en la salud, la propia y la colectiva así como en la posibilidad de mantener el hilo comunitario ante la disgregación e individualidad promovida por el sistema económico prevaleciente. De nuevo citamos a Cabnal cuando recuerda el nacimiento de su organización:

La red de sanadoras nace en un contexto bastante fuerte y complejo. Nace en el año 2015, un 12 de octubre, después del fallecimiento de una hermana que amamos profundamente como ancestral, Elizeth Ustún, una mujer maya quiché que fallece en mayo de 2015 a consecuencia de un cáncer. Una mujer sumamente joven, potente, que viene de una lucha histórica en la guerra contrainsurgente, de denunciar la violencia sexual, de acompañar a niñas violentadas sexualmente, ella con otra doctora, en juicios penales para defensa de niñas y mujeres violentadas sexualmente. Es una mujer que fallece muy joven por todo ese acumulado de violencias patriarcales, misóginas sobre su historia y su cuerpo. Fue un llamado muy profundo a cuestionarnos qué estábamos haciendo las mujeres en la defensa de la tierra y hablamos también de la defensa de los cuerpos de nosotras como mujeres. Pero teníamos una defensa sumamente política sobre que eso es vital e importante; y claro, varias venimos de saberes de nuestras abuelas pero quizá no habíamos profundizado en lo político de colocar los cuerpos como energía vital en una relación política, nos conmovió mucho la muerte de Elizeth.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> Entrevista a Lorena Cabnal realizada por Itza Eudave Eusebio, 7 de marzo de 2018, Ciudad de México.

<sup>32</sup> *Idem.*



Esto se traduce en que para defender el territorio, es importante el trabajo con el cuerpo, el cual es el primer territorio que recibe las amenazas, los golpes, la intimidación. Para ello retoman saberes ancestrales, lo que implica diálogos intergeneracionales y empatías que les permiten conjugar diferentes herramientas para buscar una vida digna que combine la defensa del cuerpo-tierra generando la necesidad de juntarse, de acuerparse:

Nos empezamos a encontrar mujeres, así nació la red de sanadoras, porque sentimos profundamente el deseo de juntarnos, acuerparnos para empezar a sanar de manera consciente lo que está implicando el destierro político y territorial de muchas de nosotras. El 12 de octubre estábamos muy tristes porque muchos años habíamos aportado a las grandes marchas en Guatemala por el día de la conmemoración y dignificación de los pueblos originarios. Nosotras que hemos estado en las calles, en las grandes demandas en diferentes espacios públicos, ese día nos encontrábamos como encerradas por el riesgo político. Hoy por hoy en la red de sanadoras nos hemos acuerpado, nos hemos juntado, para acompañar procesos de recuperación emocional, física, espiritual, de mujeres que hacen defensa territorial y están en situación de riesgo político, vamos a comunidades, vamos con hermanas que actualmente tienen órdenes de captura por demandas que han interpuesto a las empresas de minería, hidroeléctrica, porque las acusan de varios delitos y tienen giradas ordenes de captura, no pueden salir de una comunidad, la comunidad las resguarda, nosotras vamos a hacer procesos de acompañamiento de sanación, de acuerpamiento espiritual, con hermanas en situación de defensa territorial y compañeros también, presos políticos, nosotras venimos de todas esas historias y nos hemos acercado a espacios y comunidades de hermanas que están sufriendo desalojos, a hermanas que han sufrido el asesinato de alguno de sus compañeros, o que están en un inminente riesgo junto con su familia, desplazadas políticamente, también ese es el trabajo. La red hace un acompañamiento espiritual de esos duelos políticos, juntamos nuestros saberes entre todas, como mujeres originarias, cada una tiene su camino y es un tejido muy hermoso porque nos sanamos entre nosotras.<sup>33</sup>

En este sentido, uno de los planteamientos medulares de la red es colocar en el centro a la vida; así, los aportes se dan en el ámbito físico, mental, espiritual y trascendente. La contribución de cada una de las integrantes de la red pone de manifiesto el ímpetu para reorganizar los vínculos, para mantener la vida. La lucha contra los megaproyectos ya cuenta muchos muertos y duelos,

<sup>33</sup> *Idem.*

de ahí la importancia de juntarse, agruparse como un solo cuerpo que busca la sanación. Cabnal comenta que desea contribuir con sus pensamientos:

Yo lo hago desde esta identidad étnica como mujer indígena, porque desde este lugar esencialista puedo ser crítica a partir de lo que conozco y vivo, pero también lo hago desde mi identidad política como feminista comunitaria, porque esto me posibilita no sólo ser crítica del esencialismo étnico que me atraviesa sino que me permite abordar el análisis de mi realidad como mujer indígena con un enfoque antipatriarcal comunitario, que cada día se teje con sus propios conceptos y categorías y que nombra con autoridad mis opresiones, pero también mis rebeldías, mis transgresiones, mis creaciones.<sup>34</sup>

Es de subrayarse la postura crítica de Cabnal, quien enfatiza su lugar de enunciación pero no por ello pierde de vista los conflictos al interior de las propias comunidades. Es entonces un escenario de luchas múltiples el que caracteriza a estas mujeres que se identifican como oprimidas pero a su vez como rebeldes. Que se atreven a nombrar y a crear. Así, uno de los puntos centrales de las propuestas del trabajo de TZK'AT, es desmontar los dolores y los sufrimientos, no sólo de la persona con quien están trabajando, sino de la comunidad entera. Esto se aprecia con los procesos elaborados a propósito de tejer la memoria, la sanación de las violencias, el cuidado del cuerpo-territorio contemplado en un ámbito de mayor amplitud, pues las mismas mujeres sanadoras se ubican como defensoras de la vida y plantean la importancia fundamental de hacer redes para sostenerse ante las políticas neoliberales que, sin dudarlo, atentan contra ésta.

La represión no les resulta ajena, no sólo por la que vivieron durante el conflicto armado, sino por la que aparece recientemente al cuestionar poderes económicos. Varias de sus militantes han abandonado el país huyendo de amenazas contra ellas y su familia, otras cuentan con medidas cautelares otorgadas por la CIDH, así como acompañamiento de las Brigadas Internacionales de Paz; sin embargo, no se doblegan y, como afirma Cabnal:

Ser mujer en este contexto actual en comunidades es una energía maravillosa porque en medio de estas complejidades tenemos un acumulado hermoso de energía vital de ancestas transgresoras, guerreras, de mujeres rebeldes que se han opuesto a las formas patriarcales originarias ancestrales, originarias coloniales y actuales.

<sup>34</sup> *Idem.*

El trabajo de estas mujeres y su organización en el presente siglo plantea una interrelación entre los saberes comunitarios, las memorias de corto y largo alcance, la organización social y la defensa del territorio. Lo cual no sólo conforma una fuerte crítica a la epistemología imperante sino que también representa apuestas profundas por la construcción de otras formas de vida que ellas mismas problematizan, sobre diferentes caminos que construyen, para enfrentar las violencias existentes.

#### TRAMAS DE LOS TEJIDOS DE LUCHA Y RESISTENCIA

Si bien la lógica de acumulación implica una dinámica de despojo permanente, actualmente se da una fuerte contradicción que se materializa de manera más profunda entre capital y naturaleza, pues se incorporan territorios que antaño no le resultaban atractivos, añadiendo que se utilizan métodos más devastadores. Esto se evidencia en las industrias extractivas,<sup>35</sup> las cuales producen daños irreversibles a los recursos naturales y fuertes conflictividades socioterritoriales que han violentado psicosocialmente a diferentes comunidades. Aunado a esto se otorgan permisos, concesiones de licencias de exploración y explotación sin conocimiento, consulta e información para la población que será afectada, en un juego de mediaciones que utilizan el ámbito civil, recurriendo al mismo tiempo a la forma militar como medio de gobernabilidad autoritaria institucionalizada. Por ejemplo, se sabe que en Guatemala se encuentran al menos 34 megaproyectos que generan problemas socioambientales.

Las operaciones mineras se realizan con diferentes empresas, una de las más relevantes es la Montana Exploradora, subsidiaria de la empresa canadiense Goldcorp. Además se han impuesto concepciones culturales productivistas, por medio de una visión de mejora, de agendas políticas y la división intra-comunitaria. Esto se observa en la incorporación de las lógicas estatales en la población, por ejemplo en la imposición de espacios de decisión que no responden a la dinámica de acuerdos y procedimientos comunitarios

<sup>35</sup> “En Guatemala, para 2016, el Ministerio de Energía y Minas registraba 81 licencias vigentes para minería metálica frente a 323 solicitudes en trámite para el mismo sector”. Entre éstos están 11 proyectos para la minería, 15 hidroeléctricas, tres plantaciones y uso de químicos, uno de petróleo, un área protegida, un proyecto turístico, una extracción ilegal de minerales y uno que trata sobre el servicio de energía eléctrica. Emanuel Bran-Guzmán, “Conflictividad socioambiental en Centroamérica. Una década de rearticulación y movilización social y política”, *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, vol. 30, núm. 83, enero-abril, 2017, México, UAM-Xochimilco, p. 44.

de las poblaciones originarias. También predomina un discurso referente a la prosperidad, el progreso y la democracia como objetivo del llamado desarrollo nacional, subordinando a las poblaciones a los intereses que se imponen como nacionales. Existen otras mediaciones como las modificaciones en el Código Penal, para criminalizar las movilizaciones y las resistencias. En este sentido, el Estado pretende ubicarse como el articulador del interés general al tiempo que desata políticas de venta del país, viola la institucionalidad y la legalidad vigente y le imprime fuerza política a los grupos empresariales, los cuales han conseguido mayores espacios en las Cámaras y cuando no logra imponerse por su sistema jurídico se emplean los aparatos coercitivos y de dominación, con el uso de medidas de hostigamiento y miedo o conformando grupos o partidos políticos que promulgan como tradición política el uso del autoritarismo.

La desarticulación comunitaria se logra de varias formas; una de ellas desde la implementación de agendas por parte de los organismos internacionales a nivel nacional y a nivel local por parte de algunas organizaciones no gubernamentales que asignan políticas y/o, en su defecto, condicionan apoyos económicos, muchos de las cuales son de la cooperación internacional. Estas organizaciones suelen fomentar una postura de relaciones de victimización de la población, despolitizándola, apelando al reciente conflicto, mermando la constitución de sujetos políticos. Además de fomentar divisiones ante problemáticas comunes centrándolas en el ámbito religioso, como se puede observar en las disputas con comunidades evangélicas/católicas y de la llamada tradición.

El Estado, como práctica, fragmenta a las comunidades por medio de las acciones de cooptación y coerción además de que, por medio de campañas locales y nacionales, activa una opinión pública favorable a sus intereses. Es decir, la dominación se mantiene con diferentes medidas de disciplinamiento, no sólo en el ámbito social y económico sino en el corpo-territorial, ideológico subjetivo para abarcar niveles amplios que podemos captar por medio de abstracciones distintas, donde uno de sus componentes es la particularidad del racismo, la colonialidad y el patriarcado.

Esta dominación se ha conjugado con la resistencia comunal, que a lo largo del tiempo ha conformado estrategias diferenciadas ante las diversas ofensivas, que para éstas se presenta como una territorialidad de muerte. Ante ello se producen luchas y resistencias, múltiples y diversas. La criminalización y persecución contra defensores de los recursos naturales que comúnmente llega al asesinato, es una marca del contexto neoliberal. Nombrados como “proyectos de muerte” por muchas de las comunidades, el riesgo no ha

detenido ni silenciado las luchas de muchos pueblos que han visto morir a varios de sus dirigentes.<sup>36</sup>

Si bien son muchos los ejemplos, nos detendremos en el caso de Adolfo Ich Chamán, líder comunitario y su esposa Angélica Choc, ambos indígenas mayas quechies habitantes de la comunidad de El Estor, en el departamento de Izabal. La minera Hudbay Minerals, de capital canadiense y registrada como Guatemalteca de Níquel, desea beneficiarse de los recursos del lugar y utiliza prácticas que van del engaño al asesinato para conseguirlo. Su historia es como muchas otras. La minera pretende establecerse en la comunidad, se realiza una mesa de diálogo en la que interviene la gobernadora de Izabal, Luz Maribel Ramos, y representantes de la empresa Hudbay Minerals con el ofrecimiento de construir la comunidad en otro lugar. Muchos aceptaron y se desplazaron al sitio convenido. La empresa no cumplió por lo que comenzaron a regresar y fueron amenazados con el desalojo, el cual se dio con violencia en 2010. Resistieron unos días hasta que guardias de la seguridad privada les atacaron hiriendo a varios de los pobladores y asesinando a Ich. Mynor Ronaldo Padilla Gonzáles, como jefe de los guardias, es acusado por el delito de homicidio y lesiones graves y ocho años después es exonerado en un juicio plagado de irregularidades. Llegaron un poco más lejos, pues los testigos en el juicio contra Padilla, los sobrevivientes a las lesiones y Angélica Choc, fueron acusados de falso testimonio, esto es, criminalizados, además de que cada vez que asistían a declarar eran hostigados: previo a la resolución, la casa de Choc fue baleada.<sup>37</sup> Antes de que se emitiera la resolución del juicio, conversamos con Choc, quien nos compartió las razones de su lucha y cómo logró sobreponerse

<sup>36</sup> Unos pocos ejemplos que llenarían páginas enteras: la activista ambiental lenca Berta Cáceres (quien contaba con medidas cautelares) fue asesinada en La Esperanza, Honduras, en 2016. El mismo año acabaron con la vida del líder shuar en Ecuador, José Tendetza, quien luchaba contra la explotación minera de la empresa china Ecuacorriente. En menos de un mes, en 2018, en Puebla, México, mataron a Adrián Tihuilt y Manuel Gaspar Rodríguez, quienes peleaban contra la instalación de una hidroeléctrica en la región de Cuetzalan. En el Estado de México se encuentra presa Dominga González Martínez, indígena nahua de la comunidad mexiquense de San Pedro Tlanixco, de 60 años, quien en 2007 fue recluida en prisión y sentenciada hasta el 2017 a 50 años de prisión junto con Antonio Pérez González, Lorenzo Sánchez Berriozábal, Pedro Sánchez Berriozábal, Teófilo Pérez González y Rómulo Arias Mireles, todos son considerados presos políticos, pues con delitos fabricados fueron condenados a la pena máxima. Ella declaró: “Pido que me ayuden a salir de aquí. Es una injusticia lo que nos están haciendo. Yo defendía el agua de mi pueblo. Sin agua no hay vida”.

<sup>37</sup> Véase información del caso en Acoguate, proyecto de acompañamiento internacional [<https://acoguate.org/2017/06/06/justicia-negada-para-adolfo-ich/>], fecha de consulta: 10 de julio de 2018.

al asesinato de su esposo. Ella afirma que tiene una conexión con la madre naturaleza pero en particular con el fuego, considera que es una sabiduría que le han transmitido sus padres, asimismo valora poder expresar sus sentimientos y emociones: “Tengo mis palabras, mi voz para dialogar”:

Hay momentos en que me cuesta trabajo conectarme. Después del asesinato de mi esposo fue difícil. Cuando yo me desconecté ya ni pensaba en mis hijos. Mis hijos se tiraron al alcoholismo. Tengo tres varones grandes, el nene que tengo y una hija. Son grandes. Yo ya no quería saber nada, agarré el vicio, fue como un sueño. Me dieron un trabajo pero yo me iba y decía si aquí me muero acá me voy a morir, pero cuando desperté [...] dije ¿qué estoy haciendo? Me hablaba mi esposo a través del sueño, me decía, tú tienes que tener tanto trabajo, una lucha muy grande, la lucha que dejé. Esa bolsa que yo ando llevando apenas llegó a la mitad del trabajo. Y te has olvidado del bebé, te has olvidado cómo yo lo trataba. Era que yo reaccionara y volviera y viera cuál era mi trabajo. Mi papá se dio cuenta y organizó una ceremonia a los 40 días del fallecimiento de él. Con toda la familia, que estaba destrozada. Una de mis hermanas ya no comía, se la pasaba llorando. Mi papá organizó la ceremonia, se llevó los nueve días y nueve noches y cada día había que escribir un mensaje y al final de los nueve días se entregó la ofrenda, para decirle a la madre naturaleza que queremos dejarlo ir en paz y todos se despidieron y cada quien lo puso en la ofrenda y se hizo la despedida a través del fuego, fue una noche muy fuerte. Cuando terminó todo, mi papá dijo, aquí no más, aquí se acabó, iniciemos nuestra vida y dejemos descansar al tío Adolfo. Nosotros lo hemos llorado, hemos pedido que regrese pero ya no va a regresar. Fue tan lindo, nos quedamos todos tranquilos, se normalizó nuestra vida.<sup>38</sup>

No sólo sus hijos mayores se pusieron a beber después del asesinato de su padre, sino que ella misma, al desconectarse, también recurrió al alcohol con tanto dolor como cargaba encima. Pero fue gracias al apoyo de su padre y su familia que logró recuperarse, que dejó el vicio, que se ocupó nuevamente de su familia y que dio un paso más. Tomó la estafeta de lucha de su esposo asesinado, no sólo en relación con la defensa comunitaria del territorio, sino que entabló el juicio como querellante en contra de los asesinos de Adolfo Ich. Con estas acciones desafió su condición de mujer viuda y atemorizada; su padre le aconsejó que dejara ir a Adolfo, que la justicia le llegaría en

<sup>38</sup> Entrevista a Angélica Choc realizada por Mariana López de la Vega el 20 de enero de 2017 en la ciudad de Guatemala.

otro lugar, pero ella se preguntó: “¿habrá otro mundo para hacer justicia?”, y decidió buscarla en éste, en el que vive, milita y llora la muerte de su esposo. En 2017 nos dijo que pensó que en menos de un año terminaría el juicio y que el asesino sería condenado: “pero no, ya llevo seis años de la demanda”. Ahora sabemos que los culpables fueron exonerados y las víctimas fueron criminalizadas. En esa ocasión dijo sus palabras que seguramente hoy las sigue repitiendo, a propósito de su fortaleza en la adversidad: “Esa fuerza, hasta hoy en día estoy tranquila, ahora aprendí a no llorar delante de mis enemigos. Yo lloro, pero a través de mis velas y del fuego”.

## REFLEXIÓN FINAL

Ante este neoliberalismo militarizado varias comunidades de Guatemala se movilizan en la defensa de sus derechos y en la búsqueda de justicia, ya sea en el resguardo de su territorio, en el fortalecimiento de la organización interna, en la manutención comunitaria, en el trabajo del cuerpo territorio hasta proyectos diferenciados para la reproducción de la vida. Algunas priorizan la implementación de consultas comunitarias, la reorganización de espacios vitales que conduce al trabajo de sanación colectiva de la comunidad, como un actor capaz de determinar las transformaciones de su territorio, así como la incansable lucha por varias formas de justicia ante los largos memoriales de agravios.

Por ello, hombres y mujeres realizaron un fuerte trabajo interno para preguntarse los impactos del ámbito represivo en la comunidad, en la forma en que se hace y se concibe la política, los medios y formas de movilización para enfrentar las limitantes que aún se encuentran en su cuerpo para formular una propuesta política posible, deseable y coherente desde las transformaciones del presente. Estas movilizaciones y resistencias al neoliberalismo revitalizan la congregación social en tanto se desarrollan nuevas formas de pensar y militar; las luchas se presentan a modo de flujos e influyen en el campo popular. En muchos espacios de organización, la presencia de las mujeres está vigente, si bien no es lo suficientemente visibilizada ni reconocida, su representación combativa y sanadora es ahora innegable y debe valorarse en todas sus dimensiones. Las consecuencias de las violencias repercuten en varias generaciones y emergen en la interacción humana. A menudo merman la posibilidad de sociabilidad, la confianza, y generalmente se cruzan con emociones como miedo, rabia, odio y dificultad para poner límites. Sin embargo, prevalece un instinto de vínculo, que pone en el centro la pulsión por la vida, visto como un elemento fundamental para retejer las relaciones

sociales y la posibilidad de construcción de un nuevo mundo. Por ello, consideramos importante relevar el trabajo que se realiza para sujetarse, pensar y sentir otras formas de estar en su territorio que implica asumir un compromiso ético con la vida, en el que los conflictos se experimenten como posibilidades de cambio. En ello hay varios grupos de mujeres que se organizaron para arribar a una práctica política, en donde el cuidado es un eje importante del trabajo comunitario.

Finalmente consideramos que las memorias vueltas testimonio son una herramienta de lucha poderosa que posibilita a las mujeres no sólo a hacer frente a los adversarios, sino también exhibir palabras que muestran el dolor cargado de esperanza; que hablar tiene un beneficio inmediato en esa larga búsqueda de la justicia.